

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "SIGMAPLAST S.A.", CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO EL DIA VIERNES TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las nueve horas treinta minutos del día viernes treinta y uno de marzo del año dos mil diecisiete, en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en el Pasaje El Recuerdo s/n y calle Fernández Salvador, barrio Chaupimolino, parroquia Pifo, se reúnen los señores accionistas de **SIGMAPLAST S.A.**, en sesión de Junta General Universal.-

Preside la reunión el Presidente de la compañía señor Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan y actúa como Secretario su Gerente General Yousef Khamis El Allam.-

El señor Presidente pide que por Secretaría, se realice una lista de los accionistas concurrentes. El Secretario, en conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, formula la lista de los asistentes y hace constar sus nombres, el valor pagado del capital social y el número de votos que les corresponde. Deja constancia con su firma y la del Presidente del enlistamiento efectuado que se incorpora al expediente de esta Junta.

Concluido el enlistamiento de los accionistas presentes, el señor Secretario informa que concurre a la Junta el cien por cien del capital pagado. El señor Presidente manifiesta que de acuerdo con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por encontrarse presente el cien por cien del capital pagado, es posible declarar a la presente Junta como Universal, al tenor de lo dispuesto en el citado artículo, es decir que la Junta puede constituirse prescindiendo del requisito de la convocatoria y para tratar cualquier asunto. En tal virtud sugiere a los accionistas presentes que se declare a la Junta como Universal, con el objeto de conocer y resolver sobre e siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe anual que presenta el señor Yousef Khamis, Gerente General en relación con las actividades desarrolladas por la Compañía, en el ejercicio económico 2016;
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el año económico 2016;
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos por el año económico 2016;
4. Conocimiento del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio económico del año 2016 y resolución sobre los mismos;
5. Destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016;
6. Designación de Comisario para el periodo 2017;
7. Designación de Auditores Externos para el periodo 2017.

Los accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General de Accionistas y declararla como Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie el conocimiento y resolución de cada uno de los puntos del orden del día previstos para la reunión:

- 1. CONOCER EL INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL SEÑOR GERENTE GENERAL EN RELACION CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA, EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**

A petición del señor Presidente, el señor Secretario, da lectura del informe, respecto de las actividades desarrolladas por la empresa, durante el ejercicio económico 2016. En dicho informe se resume que, la empresa registra ingresos netos por USD 58'409.303,00, de los cuales un 52% corresponde a ventas locales y un 48% a ventas de exportación; reflejando una

gestión similar respecto del ejercicio económico anterior, producto de un manejo eficiente en el control de costos directos, a la eficiencia productiva y al esfuerzo comercial en la colocación de productos de mejor margen de contribución. Las utilidades de este ejercicio económico ascienden a USD 810.020,00. La empresa sigue manteniendo su enfoque estratégico de diferenciación de sus productos en el mercado, conservando los más altos estándares de calidad, sin descuidar la responsabilidad social y la normativa ambiental, proveedores, clientes y Bancos.

Se somete a votación el informe del señor Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Se abstienen de votar los administradores.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO ECONOMICO 2016.

El señor Presidente pide que el señor Secretario dé lectura al informe presentado por el **señor Francisco Navarrete, Comisario de la Empresa**. En dicho informe se efectúa un análisis de la situación Económico – Financiera de la Compañía, de los libros sociales, administración, contabilidad basada en estricta observación a las NIIF, inventarios de materia prima, propiedad, planta y equipo, avalúos bajo normas NIIF y de los demás aspectos que en el Reglamento para Informes de Comisario ha dictado la Superintendencia de Compañías.-

Concluida la lectura se somete a votación el informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE AUDITORA EXTERNA POR EL AÑO ECONOMICO 2016.

Secretaría procede a leer el informe de los Auditores Independientes por el ejercicio económico del año 2016, presentado por **BDO Ecuador Cia. Ltda., Auditores Externos**. Una vez concluida su lectura, la Presidencia somete a votación el referido informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente.

4. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL, DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 Y RESOLUCION SOBRE LOS MISMOS.

El señor Presidente solicita al señor Secretario que dé lectura al Balance General, al Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, del año terminado al 31 de diciembre de 2016. Una vez leídas todas y cada una de las cuentas de los estados de Situación y de Resultados, los señores accionistas exponen algunas inquietudes, las que son absueltas por el señor Gerente General. Luego de conocidos los estados financieros son puestos a consideración de los señores accionistas. Dichos documentos son aprobados por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. Se abstienen de votar los administradores.

5. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El señor Yousef Khamis El Allam, Gerente General de la empresa, recomienda a la Junta, que del saldo de las utilidades, una vez deducidos los valores correspondientes al pago del quince por ciento de participación a trabajadores, impuesto a la renta y la asignación para Reserva Legal, no se repartan los dividendos correspondientes al ejercicio económico 2016, quedando dicho valor dentro del Patrimonio de la compañía, en la cuenta denominada "*utilidades acumuladas*", con el fin de fortalecer el patrimonio de la compañía, permitiendo realizar nuevos emprendimientos económicos, relacionados con el objeto social de SIGMAPLAST S.A.

La Presidencia somete a votación la propuesta formulada por el señor Gerente General, propuesta que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente.

6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.

El señor Fuad Khamis Zaidan, manifiesta a los señores accionistas que en esta Junta General Ordinaria también debe designarse al Comisario, consecuentemente sugiere que se nombre al señor Diego Washington López Valarezo, para el cargo de Comisario. Aceptada la propuesta formulada por el señor Fuad Khamis, por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes se designa como **Comisario** al señor **Diego Washington López Valarezo, por el periodo de un año calendario.**

7. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO 2016

En merito a la gestión desarrollada por la firma Auditora BDO del Ecuador Cia. Ltda., el señor Presidente, solicita a los socios que se contrate nuevamente a dicha firma para que desempeñe las funciones de Auditoría Externa, ya que además conoce el movimiento financiero de la Compañía.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes resuelven por unanimidad de votos contratar a la Firma Auditora "BDO Ecuador Cia. Ltda." para que realice el trabajo de Auditoría Externa pertinente. Con el fin de cumplir con esta resolución, autorizan al Gerente General o quien haga sus veces para que suscriba el contrato correspondiente.

Por concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el señor Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual, solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las once horas cuarenta y cinco minutos, Secretaria da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por todos los accionistas y el Presidente y Secretario de la Junta, quienes a su vez son accionistas de la empresa, en el Distrito Metropolitano de Quito a treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, a las doce horas cinco minutos.

Se agregan al expediente de la presente Junta: a) copia certificada del Acta; b) Lista de los accionistas concurrentes firman: f) Nakhleh Ricardo Khamis Zaidan - PRESIDENTE - ACCIONISTA; f) Yousef Khamis El Allam - GERENTE GENERAL - SECRETARIO - ACCIONISTA; f) Linda Zaidan Saba - ACCIONISTA; f) George Edward Ghattas Nasrallah - ACCIONISTA; f) Ramzi Esteban Khamis Zaidan - ACCIONISTA; f) Jorge Gabriel Khamis Zaidan - ACCIONISTA; f) Alberto Fuad Khamis Zaidan - ACCIONISTA. - c) Informe del Gerente General correspondientes al ejercicio económico 2016; d) Informe de Comisario; e) Informe de Auditoría Externa, periodo 2016; y, f) Balance General del ejercicio económico del año 2016; g) Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016. -

CERTIFICO QUE EL TEXTO PRECEDENTE ES FIEL COPIA DEO ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA.



Sr. Yousef Khamis El Allam
GERENTE GENERAL - SECRETARIO